



**Nota de prensa**

Jornada

## **El comité de Bioética departamental organiza un debate sobre el derecho a una muerte digna**

- Los doctores Manuel Hernández y Carmen Alberich han hablado sobre las voluntades del paciente al final de la vida y sobre la eutanasia

**Gandia (13.12.19).** El comité de Bioética Asistencial del departamento de Salud de Gandia ha organizado la jornada ‘El derecho a morir dignamente’ en el hospital Francesc de Borja de Gandia.

La sesión ha contado con las ponencias de los doctores Manuel Hernández, jefe de servicio de la Unidad de Hospitalización a Domicilio del hospital Lluís Alcanyís de Xàtiva, y Carmen Alberich, de la asociación Derecho a Morir Dignamente.

Manuel Hernández ha explicado los principales artículos de la ley de derechos y garantías de la dignidad de la persona en el proceso de atención al final de la vida, haciendo hincapié en la importancia de respetar la voluntad del paciente y de la comunicación con el mismo por parte del equipo sanitario que lo atiende.

Por su parte, la doctora Alberich ha hablado sobre la eutanasia comentando experiencias que han tenido repercusión mediática como la de Ramón Sampedro, Inmaculada Echevarría, Maribel Tellaetxe y M<sup>a</sup> José Carrasco.

Además, ha explicado la diferencia entre los términos sedación paliativa, rechazo de tratamientos, obstinación terapéutica, eutanasia, suicidio y suicidio asistidos, y ha concluido explicando la situación legal de la eutanasia en el mundo, en Europa, en España y en la Comunitat Valenciana.

La jornada ha concluido con el debate por parte de los asistentes, moderado por la presidenta del comité de Bioética Asistencial del departamento, la doctora Silvia Mazza.